

13/12/2023

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	CANDIA ROMINA INES		
DNI / C.I	26746728	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	PUERTO PIRAY	Tel.Cel	3751660715
En carácter de:	DELEGADA DEL RPP		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	159	1	159	2024	PTO RICO	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	10/JUNIO/2024
Dato/s Correcto/s	10/ JUNIO/ 2023	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.	

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	PARTIDA DE DEFUNCION	2	CERTIFICADO DE DEFUNCION
3	Haga clic aquí para escribir texto.	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy

atte.



Firma de Solicitante

CANDIA ROMINA INES
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

Firma y Sello de Funcionario



REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
1	159	2024

DEFUNCIÓN

En Libertador General San Martín - PTO. RICO
 República Argentina, a Trece de Junio
 de 2024 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de
DEL VALLE Juan Cancio
 Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA
 estado: N/D
 profesión: PENSIONADO Doc. Ident DNI: 92271408
 Domicilio: Martín Fierro S/N AEROPUERTO - PTO. PIRAY - MONTECARLO - MISIONES.
 Hijo de: _____
 y de: _____
 Nacido en PARAGUAY el 20 de Octubre de 1957
 Ocurred en: Martín Fierro S/N AEROPUERTO - PTO. PIRAY - MONTECARLO - MISIONES.
 El 10 de Junio de 2024 a las 16:00 horas
 Causa de la Defunción: PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO EN CRANEO
 Certificado Médico: MEDICO EDUARDO RODOLFO BULMAN
 Era cónyuge de: _____
 Declarante: _____ Doc. Ident: 000000000
 Domicilio: _____
 Obra en Virtud de SER ART. 70 LEY 26413 - OFICIO JUDICIAL MFO - ID N° 25171794/2024 DE FECHA 10 DE JUNIO AÑO 2024 PUERTO RICO - MISIONES. "EXPTA. INCIDENTE N° 77029/2023 VENIDO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N°1 SECRETARIA N°2 IV C.J. PUERTO RICO - MISIONES. FDO. : DR. ISIDRO JAVIER DUARTE. CONSTE.



CELIA MARTIN
EJE JEFE
Registro Provincial de las Personas

CERTIFICADO DE DEFUNCION

DEPARTAMENTO L.A.S. MISIONES REGISTRO CIVIL DE PTO. RIOZ NUMERO 1514

Fecha de Inscripción TOMO J Dia 13 Mes 09 Año 2024
FOLIO 109 ACTA 158

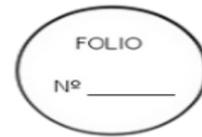
CERTIFICO que Don/ña Del Valle Mon Copico Varón Mujer
D.N.I. / L.C. / C.I. 82.27.1405 Domiciliado/a en calle Montevideo N° SN
Localidad Piray Provincia Montevideo de 65 Años de edad, Nacido el 20 de octubre de 1957
en Piray Estado Civil (1) Cesada Nacionalidad Paraguaya Profesión u ocupación P. en signada
Ha fallecido de: Enfermedad Muerte Violenta El Día 10 de Junio de 20023 a las 16 horas en: Piray
¿Tuvo atención médica durante la enfermedad? Sí 1 No 2 Lo atendió el médico que suscribe Si 1 No 2
Causa de la defunción a) Proyectil de arma de fuego b) _____
Lugar donde ocurrió el hecho: Piray
PRÓFESIONAL CERTIFICANTE
Nombre y Apellido Bautista Eduardo Matrícula Profesional N° 4472
Domicilio Profesional: Calle Infantería N° SN Dto. _____ Piso _____
Localidad Eldorado Teléfonos h 26.665

LUGAR Y FECHA DE CERTIFICACION:
Lugar: Piray
Fecha: 12 de Junio de 200 23

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO
DR. EDUARDO B.
SUBSCRIPCIÓN DEL PROFESIONAL CERTIFICANTE

(1) Llenar este ítem solamente si presenta LIBRETA DE FAMILIA

Para el Registro Civil - Valor Legal



Puerto Rico, Misiones; 10 de Junio de 2024.-

OFICIO MFO - ID Nº 25171794/2024

A la Sra. Directora

Registro de las Personas

de la Provincia de Misiones

lrgalarza@rpp.jusmisiones.gov.ar

mdromadiuk@rpp.jusmisiones.gov.ar

aaramos@rpp.jusmisiones.gov.ar

Posadas, Misiones

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Por disposición de S.S. en **Incidente "Nº 77029/2023 caratulado "JEFE CRIA PUERTO PIRAY UR-III S/SOLICITUD INSCRIPCION DE DEFUNCION DE JUAN CANCIO DEL VALLE EN SRIO. JUD. Nº 99/2023"** que se tramita por ante este JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 - IV C.J., Secretaría N.º 2, sito en Sarmiento Nº 251, Tel./FAX (03743) 420433 - Centrex 1633 juzgadoinstruccion1.puertorico@jusmisiones.gov.ar PUERTO RICO - MISIONES, a mi cargo, llevando a su conocimiento lo dispuesto en autos que en su parte pertinente dice: “ **PUERTO RICO, Mnes., 10 de Junio de 2024. AUTOS Y VISTO:..CONSIDERANDO:I- AUTORIZAR** se proceda a la

INSCRIPCIÓN DE LA DEFUNCIÓN de quien en vida fuera Juan Cancio Del Valle, DNI N° 92.271.408, cuyo fallecimiento se produjo en fecha 10 de Junio de 2023, conforme al Certificado de Defunción extendido a fs. 03 y lo establecido por la Disposición N° 1216/2020 del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones y los arts 70 y 67 de la Ley 26.413. II- REMITIR al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones el "certificado de defunción", acta del "sistema de estadísticas vitales", copia certificada de "DNI", como así también el DNI original del ciudadano Juan Cancio Del Valle, DNI N° 92.271.408, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto anterior. III- A los fines de la notificación electrónica (art. 153 CPPM y Acordada 79/20 STJM) EFECTUAR la misma al Ministerio Público Fiscal y a la Defensa Pública, teniéndose por debidamente notificado de las actuaciones precedentes. IV..

Sin Otro motivo me despido de Ud. Atte.

SEC. N° 2

FM

Digitally signed by DUARTE Pedro Javier
Date: 2024.06.10 12:51:10 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática



A LA SEÑORA
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PCIAL
DE LAS PERSONAS
S / D:

Posadas,.....

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados “EXPTE 4448-A-24, CANDIA ROMINA INES S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE JUAN CANCIO DEL VALLE”.-

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. CANDIA Romina Ines en su carácter de Delegada, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 26.746.728 solicitando que se rectifique en el Acta de Defunción de Juan Cancio DEL VALLE D.N.I. N° 92.217.408, (Acta 159-Tomo 1°-Año 2024, inscripto en Delegación R.P.P. de Puerto Rico-Mnes) la fecha de fallecimiento, donde se consignó: “10 de Junio de 2024”, debiendo ser: “**10 de Junio de 2023**”.-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de defunción a rectificar, 2) Certificado Médico de Defunción, 3) Oficio Judicial.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85, ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Es cuanto informo.-.

INFORME N° 648/24
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Prov. de las Personas



Posadas, 30 de Diciembre de 2024.-

DISPOSICION N° 2980/24

Y VISTOS: CARATULADOS “EXPTE N° 4448-A-24, CANDIA ROMINA INES S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE JUAN CANCIO DEL VALLE”.-

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Públ. de las Personas

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. CANDIA Romina Ines en su carácter de Delegada, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 26.746.728 solicitando que se rectifique en el Acta de Defunción de Juan Cancio DEL VALLE D.N.I. N° 92.271.408, (Acta 159-Tomo 1°-Año 2024, inscripto en Delegación R.P.P. de Puerto Rico-Mnes) la fecha de fallecimiento, donde se consignó: “10 de Junio de 2024”, debiendo ser: “**10 de Junio de 2023**”.-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de defunción a rectificar, 2) Certificado Médico de Defunción, 3) Oficio Judicial.-

Que se accede por informe N° 648/24 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

POR ELLO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:

ARTICULO 1: RECTIFIQUESE, en el Acta de Defunción de Juan Cancio DEL VALLE, (Acta 159-Tomo 1°-Año 2024, inscripto en Delegación R.P.P. de Puerto Rico-Mnes) la fecha de fallecimiento, siendo lo correcto: “**10 de Junio de 2023**”.-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación de Puerto Rico-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida
Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2024.12.30
09:20:24 -03'00'

Tomo	Acta	Año
1	159	2024

DEFUNCIÓN

En Libertador General San Martín - PTO. RICO
República Argentina, a Trece de Junio
de 2024 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de
DEL VALLE Juan Cancio
Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión PENSIONADO Doc. Ident DNI: 92271408
Domicilio Martín Fierro S/N AEROPUERTO - PTO. PIRAY - MONTECARLO - MISIONES.
Hijo de: _____
y de: _____
Nacido en PARAGUAY el 20 de Octubre de 1957
Ocurrida en: Martín Fierro S/N AEROPUERTO - PTO. PIRAY - MONTECARLO - MISIONES.
El 10 de Junio de 2024, a las 16:00 horas
Causa de la Defunción: PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO EN CRANEO
Certificado Médico: MEDICO EDUARDO RODOLFO BULMAN
Era cónyuge de: _____
Declarante: _____ Doc. Ident: 000000000
Domicilio: _____
Obra en Virtud de SER ART. 70 LEY 26413 - OFICIO JUDICIAL MFO - ID N° 25171794/2024 DE FECHA 10 DE JUNIO AÑO 2024 PUERTO RICO - MISIONES. "EXPT. INCIDENTE N° 77029/2023 VENIDO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N°1 SECRETARIA N°2 IV C.J. PUERTO RICO - MISIONES. FDO. DR. ISIDRO JAVIER DUARTE CONSTE.

4

Rectificación

Disposición N° 2980/24 de fecha 30-12-2024. Expte. N° 4448-A-24. ART. 1° RECTIFIQUESE, en el Acta de Defunción de Juan Cancio DEL VALLE, (Acta 159-Tomo 1°-Año 2024, inscripto en Delegación R.P.P. de Puerto Rico-Mnes) la fecha de fallecimiento, siendo lo correcto: "10 de Junio de 2023".- ART. 2° y 3° de forma. Firmado Dra. Paula Brígida Echeverría, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas-Misiones.- 06-01-2025.



ELOISA REYES SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

b0b33a879e147cc2ce83cbd60e6c1853